



**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**

En Alto Hospicio, a 02 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "LOURDES DE ESPERANZA", informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 23-Agosto-2021.

Horario: 19:00 HRS.

Lugar y dirección: SIRIA Y FRANCIA 9/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Katherine Alumada Prodenas Katherine A.

Nombre y firma

Kenia Reinoso Campillag Kenia Reinoso

Nombre y firma

[Signature]

Nombre y firma